

ESTADO DE SITUACION AL 31/12/04

ACTIVO	31/12/04	31/12/03
ACTIVOS EXTERNOS	87,508.30	95,591.26
ACTIVOS DE RESERVA	66,229.49	71,186.83
ORO MONETARIO	95.76	110.23
TENENCIA DE D.E.G.	31.90	118.05
DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	21,396.06	37,067.39
VALORES DEL EXTERIOR	44,665.18	26,820.86
RECURSOS AFECTADOS AL F.E.S.B.		7,065.42
OTROS ACTIVOS DE RESERVA (Nota 4)	40.59	4.88
ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (Nota 5)	17,340.38	19,922.43
OTROS ACTIVOS EXTERNOS (Nota 6)	3,938.43	4,482.00
ACTIVOS INTERNOS	50,302.96	57,595.75
CREDITO AL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (Nota 7)	40,453.91	47,627.23
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO (Nota 8)	473.42	1,011.24
ACTIVO FIJO	225.98	232.16
OTROS ACTIVOS INTERNOS (Nota 9)	9,149.65	8,725.12
TOTAL ACTIVO	137,811.26	153,187.01
PASIVO	31/12/04	31/12/03
PASIVOS EXTERNOS	42,149.64	40,679.52
PASIVOS DE RESERVA	21,934.94	17,272.46
USO DEL CREDITO DEL F.M.I. (Nota 10)	21,883.21	17,088.53
OTROS PASIVOS DE RESERVA (Nota 11)	51.73	183.93
OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO (Nota 12)	3,931.82	5,093.54
CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES (Nota 13)	13,429.24	15,512.49
OTROS PASIVOS EXTERNOS (Nota 14)	2,853.64	2,801.03
PASIVOS INTERNOS	109,534.54	123,563.90
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	14,170.29	13,173.67
PASIVOS CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (Nota 15)	19,239.74	17,322.57
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO (Nota 16)	54,134.76	45,837.52
FONDO ESTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO (Nota 17)		7,065.42
VALORES EMITIDOS (Nota 18)	15,611.07	34,880.86
OTROS PASIVOS INTERNOS (Nota 19)	6,378.68	5,283.86
PATRIMONIAL	-13,872.92	-11,056.41
CAPITAL LEY 16.696 ART.8 A INTEGRAR (Nota 20a)	1,475.31	1,475.31
DEUDORES POR APORTES NO INTEGRADOS (Nota 20b)	-2,821.65	-3,035.82
AJUSTES AL PATRIMONIO (Nota 20c)	-8,479.44	-7,560.07
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 20d)	-1,935.83	-1,961.45
RESULTADO DEL EJ. S/LEY 16.696 (CO)	-2,111.31	25.62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	137,811.26	153,187.01
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS (Nota 21 - Nota 22)	222,674.19	261,637.77

Las Notas 1 a 38 y los Estados Complementarios (Anexos I a III) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 01/01/04 - 31/12/04 (en millones de pesos uruguayos)

INGRESOS	01/01/04 - 31/12/04	01/01/03 - 31/12/03
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	34.59	86.46
INGRESOS FINANCIEROS	3,477.89	7,031.98
SECTOR EXTERNO	1,441.20	689.27
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS (Nota 23a)	1,370.18	584.29
DIF.COTIZACION ACC.BONOS Y VAL.EXTERNOS	70.98	104.96
COMISIONES SECTOR EXTERNO	0.04	0.02
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	1,207.20	4,937.90
INTS.S/ACTIVOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (Nota 23b)	1,019.22	4,937.90
OTROS INGRESOS SECTOR PUB. NO FINANCIERO	187.98	
SECTOR FINANCIERO	16.73	115.57
INTERESES S/ACTIVOS SECTOR FINANCIERO (Nota 23c)	9.45	104.11
OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO	7.28	11.46
INTERESES SOBRE ACTIVOS SECTOR PRIV.NO FINANCIERO	4.04	5.61
OTROS INGRESOS FINANCIEROS (Nota 23d)	808.72	1,283.63
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA	761.02	120.85
OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS (Nota 24)	636.15	1,810.38
RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 26)	2,111.31	-25.62
TOTAL DE RESULTADOS ACREEDORES	7,020.96	9,024.05
GASTOS	01/01/04 - 31/12/04	01/01/03 - 31/12/03
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	797.45	836.08
GASTOS FINANCIEROS	5,606.36	4,643.62
SECTOR EXTERNO	1,694.89	1,081.36
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO (Nota 25a)	1,145.06	917.74
DIFERENCIA DE COTIZ.ACC.BONOS Y VALORES	546.87	160.76
COMISIONES SECTOR EXTERNO	2.96	2.85
OTROS GASTOS SECTOR EXTERNO		0.01
INTERESES POR PASIVOS SEC.PUB.NO FINANC. (Nota 25b)	186.21	517.89
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO (Nota 25c)	1,112.41	2,289.84
INTERESES POR PASIVOS SEC.PRIV.NO FINANC (Nota 25d)	4.42	15.07
OTROS GASTOS FINANCIEROS (Nota 25e)	2,608.43	739.46
OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS (Nota 26)	617.15	3,544.35
TOTAL DE RESULTADOS DEUDORES	7,020.96	9,024.05

Las Notas 1 a 38 y los Estados Complementarios (Anexos I a III) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR EL PERIODO 01/01/04 - 31/12/04
(FONDOS = DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES)

(en millones de pesos uruguayos)

	01/01/04 - 31/12/04	01/01/03 - 31/12/03
SALDO INICIAL	37.067,39	22.482,10
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11.106,73	30.021,20
FUENTES		
TRANSFERENCIAS NETAS DEL EXTERIOR INST.DE INTERMEDIACION FINANCIERA	14.213,76	32.412,12
DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS DE ORG.INTERNACIONALES OTORGADOS AL GOBIERNO	5.112,42	15.720,33
TRANSFERENCIAS NETAS DEL EXTERIOR F.R.P.B.	169,90	1.513,81
FONDOS NETOS PROVENIENTES DE RESULTADOS	154,72	-477,29
TRANSFERENCIAS NETAS DEL EXTERIOR OTRAS INST.FINANCIERAS NO MONETARIAS	22,68	1.834,73
OTRAS FUENTES DE FONDOS	21,95	-299,00
USOS		
TRANSFERENCIAS NETAS AL EXTERIOR GOBIERNO CENTRAL	-4.973,51	-19.301,62
TRANSFERENCIAS NETAS AL EXTERIOR EMPRESAS PÚBLICAS	-2.593,41	-2.853,38
FONDOS NETOS RECIBIDOS POR CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO	-797,85	-181,18
COLOCACIONES NETAS ESPECIALES EN EL EXTERIOR (Nota 28a)	-223,93	1.652,68
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-24.264,98	-24.310,33
FUENTES		
APORTES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	171,23	-161,28
VENTAS NETAS DE VALORES NACIONALES EN CARTERA	0,01	0,02
USOS		
COMPRAS NETAS DE VALORES DEL EXTERIOR	-24.436,01	-24.149,07
COMPRA DE BIENES DE ACTIVO FIJO	-0,21	0,00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	494,15	9.429,24
FUENTES		
USO DEL CREDITO DEL F.M.I.	15.624,01	14.809,24
FONDOS RECIBIDOS POR CONVENIO CON EL BID (Nota 28b)	5,27	10,80
USOS		
COMPRAS NETAS DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	-14.150,78	-3.718,15
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	-984,35	-1.672,65
FLUJO DE FONDOS NETO	-12.664,10	15.140,11
SALDO DE FONDOS EXCLUIDO EL EFECTO DEL TIPO DE CAMBIO	24.403,29	37.622,21
EFFECTO DE LA VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE LAS DIVISAS	-3.007,23	-554,82
SALDO FINAL	21.396,06	37.067,39

Las Notas 1 a 38 y los Estados complementarios (Anexos I a III) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31/12/2004
En millones de pesos

	Capital	Deud.p/aportes no integrados	Ajuste al Patrimonio	Result.Ejerc.ant.	Result.del ejerc.	TOTAL PATRIMONIO
Patrimonio neto al 31.12.03 ajustado por inflación (en pesos constantes del 31.12.03)	1.371,24	-2.821,65	-7.026,73	-1.823,08	23,81	-10.276,41
Ajuste por Inflación	104,07		-657,24	-138,37	1,81	-689,73
Resultado del ejercicio 2003				25,62	-25,62	0,00
Resultado del ejercicio 2004					-2.111,31	-2.111,31
Revaluación de la posición año 2003 Art.28 C.O.			-795,47			-795,47
Patrimonio neto al 31.12.04	1.475,31	-2.821,65	-8.479,44	-1.935,83	-2.111,31	-13.872,92

Las Notas 1 a 38 y los Estados complementarios (Anexos I a III) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

CUADRO DE REVALUACION Y AMORTIZACION DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO
En millones de pesos

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES						AMORTIZACIONES						Valores Netos
	Valor Inicial	Correcciones al Valor Inicial	Ajuste Índice	Aumentos	Disminuc.	Valor Final	Acumuladas al Inicio	Correcciones al Acumulado Inicial	Ajuste Índice	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas al Cierre	
Maquinaria, equipos y mobiliario	184,42		4,60	12,10	-2,82	198,30	133,70		4,57	14,47	-2,81	149,93	48,37
Tierras y edificios	446,22			0,00	0,00	446,22	265,44			8,69	0,00	274,13	172,09
Construcciones, mejoras y reparaciones	128,83	35,17		4,87	-163,34	5,53	128,23	35,17		0,07	-163,40	0,07	5,46
Herramientas	4,94		1,93	0,01	0,00	6,88	4,88		1,93	0,01	0,00	6,82	0,06
Totales	764,41	35,17	6,53	16,98	-166,16	656,93	532,25	35,17	6,50	23,24	-166,21	430,95	225,98

NOTA : Los saldos iniciales se encuentran reexpresados en moneda del 31/12/04.

Las Notas 1 a 38 y los Estados complementarios (Anexos I a III) que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1 - NATURALEZA JURÍDICA

El Banco Central del Uruguay creado por el artículo 196 de la Constitución de la República, es un servicio del dominio comercial del Estado organizado bajo la forma de Ente Autónomo y dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera en los términos de la Constitución y de la Ley 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, de fecha 30 de marzo de 1995), sus complementarias y modificativas.

2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Criterio General

Los Estados Contables del Banco Central del Uruguay han sido preparados de acuerdo a normas contables adecuadas, según las disposiciones legales y profesionales vigentes en el país, y a los criterios de contabilización dispuestos por la Carta Orgánica de la Institución.

Dichos Estados se presentan en moneda de poder de compra de fecha 31 de diciembre de 2004, sobre la base de un ajuste integral por inflación. A efectos de permitir una adecuada comparación intertemporal, se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2003 afectados por la variación anual del índice de precios utilizado para el ajuste.

El ajuste por inflación es realizado con base en el Índice de Precios al Consumidor – Nivel General confeccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas, por ser éste el índice indicado en la Ley 16.696 para el aumento del Capital de la Institución a efectos de mantener su valor. Como excepción a este criterio general, se ha utilizado uno distinto para aquellas partidas que justificaran la valuación por un índice específico, ya sea para una mejor exposición, o por motivos legales. Las mismas se enumeran a continuación:

□ Oro y Monedas Extranjeras

Las partidas registradas en onzas troy de oro, en D.E.G. y en las monedas extranjeras, se valúan con base en las cotizaciones vigentes según la última publicación realizada por el Banco Central del Uruguay al cierre del ejercicio (30/12/2004), según el siguiente detalle:

COTIZACIÓN	2004	2003
DÓLAR USA FONDO BCU COMPRADOR	26,35	29,30
ARBITRAJES	2004	2003
<i>ORO</i>	<i>U\$S 437,20</i>	<i>U\$S 416,30</i>
<i>DEG</i>	<i>U\$S 1.54784</i>	<i>U\$S 1,48062</i>
<i>EURO</i>	<i>U\$S 1.3637</i>	<i>U\$S 1,2559</i>
<i>DÓLARES CANADIENSES</i>	<i>1,2033</i>	<i>1,2929</i>
<i>LIBRAS ESTERLINAS</i>	<i>U\$S 1,9262</i>	<i>U\$S 1,7799</i>
<i>YENES</i>	<i>103,02</i>	<i>107,03</i>
<i>FRANCOS SUIZOS</i>	<i>1,1323</i>	<i>1,2417</i>

Los arbitrajes precedidos por el signo U\$S significan dólares USA por una unidad monetaria, mientras que los que no presentan dicho signo, representan unidades monetarias por un dólar USA.

□ Inversiones en valores

Los valores han sido valuados de acuerdo a la cotización del mercado vigente a la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el correspondiente devengamiento de intereses.

b) Resultados

Los ingresos y gastos han sido afectados a los resultados del ejercicio económico, de acuerdo al principio de lo devengado.

Los resultados financieros ajustados por inflación se exponen sin segregar sobrepuestos en el Estado de Resultados.

Para el caso de los resultados generados por la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro, las disposiciones de la Carta Orgánica se apartan de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, según se expone en la nota 2e.

c) Moneda de Registro

Las transacciones realizadas por la Institución se registran en la moneda en que se producen, consolidándose para la presentación de los Estados Contables en moneda nacional. Al cierre del ejercicio se ajustan con el fin de expresarlas a valores constantes del 31 de diciembre, mediante un ajuste integral por inflación.

d) Previsiones

Se han creado provisiones sobre créditos de dudosa recuperación y sobre juicios con sentencia desfavorable en primera instancia.

Respecto de los juicios pendientes, el criterio utilizado comporta una modificación respecto a ejercicios anteriores, en los que las provisiones eran realizadas sobre juicios con sentencia desfavorable en segunda instancia en los que estuviera pendiente de resolución el recurso de casación.

e) Resultados de la variación de la Cotización de Monedas Extranjeras

El artículo 28 de la ley 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay), en su primer inciso, establece que los resultados generados en el ejercicio derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y los derechos especiales de giro deben ser reflejados en una cuenta de ajustes al patrimonio. Dicha exposición, realizada por imperio legal, implica un apartamiento de lo dispuesto por la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, la cual establece que dichas partidas deben ser imputadas a los resultados del ejercicio.

f) Activo Fijo

Los bienes de Activo Fijo fueron amortizados anualmente en los siguientes porcentajes:

Máquinas, equipos y mobiliarios nuevos	20%
Construcciones, mejoras y reparaciones extraordinarias	10%
Edificios	2%

La revaluación de los mismos se realiza sobre la base del Índice de Precios al Consumo (nivel general), desde el año siguiente a su incorporación al activo.

3 - PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Estructura de los Estados Contables

Los Estados Contables del Banco Central del Uruguay se exponen siguiendo un esquema económico - contable, utilizando el esquema de sectorización de la economía del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, lo que permite al mismo tiempo, el análisis de la situación contable y la visualización de los principales agregados macroeconómicos tales como Activos y Pasivos Externos (con no residentes), Activos y Pasivos Internos (con residentes), Emisión, etc.

La mencionada presentación, que constituye un apartamiento respecto a la establecida en el decreto 103/91, se aplica a los Estados Contables de la Institución en atención a las características particulares de su actividad y a las Recomendaciones de Registros Contables de Operaciones de Banca Central emanadas de las Reuniones de Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

b) Cambios en los criterios de presentación

Los Estados Contables, que en el ejercicio 2003 se presentaban expresados en miles de pesos, se presentan al cierre del presente ejercicio, a efectos de facilitar su lectura, en millones de pesos uruguayos.

4 - OTROS ACTIVOS DE RESERVA

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS ACTIVOS DE RESERVA</i>	<i>40,59</i>	<i>4,88</i>
CRÉDITOS A NUESTRO FAVOR CON BCOS.CENTRALES	894,25	1.026,16
PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD	(853,66)	(1.021,28)

La previsión por incobrabilidad corresponde al crédito con el Banco Nacional de Cuba (U\$S 32.397.310,64), el que quedó totalmente provisionado al 31 de diciembre de 1994.

5 - ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES</i>	<i>17.340,38</i>	<i>19.922,43</i>
APORTES F.M.I.	12.524,18	14.330,08
APORTES AL B.I.D.	2.789,22	3.326,65
APORTES AL B.I.R.F.	489,51	585,55
APORTES AL FONPLATA	1.026,19	997,70
OTROS APORTES	511,28	682,45

6 - OTROS ACTIVOS EXTERNOS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS ACTIVOS EXTERNOS</i>	<i>3.938,43</i>	<i>4.482,00</i>
DEPÓSITOS ESPECIALES A PLAZO ACUERDOS F.M.I.	323,84	706,65
DEPÓSITOS EN GARANTÍA DEUDA EXTERNA EN FEDERAL RESERVE	1.155,60	1.304,25
CREDITOS CUESTIONADOS C/BANCOS CENTRALES	1.543,92	1.847,08
PREVISIÓN S/CREDITOS CUESTIONADOS	(18,06)	(21,60)
OTROS	933,13	645,62

7 - CRÉDITO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</i>	40.453,91	47.627,23
M.E.F. ASUNCIÓN ADEUDOS UTE LEY16226 ₁	6.886,52	5.823,43
M.E.F. CRÉDITOS TRANSFERIDOS LEY 17613 ₂	7.477,46	8.872,14
M.E.F. SUBROGACIÓN BHU OFICIO 844992	3.952,50	4.728,59
M.E.F. SUBROGACIÓN CONVENIO LEY 17513 ₃	11.067,86	13.241,08
M.E.F. ASISTENCIA FINANCIERA B.H.U. LEY 17596 ₄	6.798,30	8.133,17
M.E.F. ADELANTOS AL TESORO NACIONAL	268,08	288,43
EMPRESAS PÚBLICAS DEUDORES REFINANCIAMIENTO	3.774,21	6.364,08
PREVISIONES S/EMPRESAS PCAS.DEUDS.REF.	(608,50)	(724,56)
M.E.F. ADELANTO INTEGRAC.CAP.NUEVO BCO.COM.	190,00	204,42
OTROS CRÉDITOS	654,27	703,96
PREVISIONES OTROS CRÉDITOS	(6,79)	(7,51)

₁ Ley 16.226 de 29/10/91 - Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Art.488 - Asunción de endeudamiento de UTE por parte del MEF
₂ Ley 17.613 de 27/12/02 -Fortalecimiento del Sistema Bancario - Intermediación Financiera, protección del ahorro bancario y subsidio por desempleo (artículo 26).

₃ Ley 17.513 de 30/6/02 - Capitalización del BHU por el MEF mediante la subrogación de su deuda con el BCU por el convenio 27/98

₄ Ley 17.596 de 13/12/02- Fortalecimiento del BHU. Subrogación por el MEF de la asistencia financiera otorgada al BHU.

8 - CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO</i>	473,42	1.011,24
DEUDORES REFINANCIAMIENTO EXTERNO	311,18	521,19
LEY 16696 ART.37 ASISTENCIA FINANCIERA ₁	426,46	462,12
PREVISIÓN ASISTENCIA FINANCIERA	(426,46)	0,00
CONTRATOS DE COMPRA CON PACTO DE REVENTA ₂	120,45	0,00
OTROS	41,79	27,93

₁ Ley 16.696 de 30/3/95 - Carta Orgánica del BCU

₂ Son operaciones de compra al contado por parte del BCU de valores públicos en poder de una Institución Financiera, con un pacto de reventa futura a la misma Institución, que se encuentran operativas a partir del 29/04/04 según Comunicación N°2004/110.

9 - OTROS ACTIVOS INTERNOS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS ACTIVOS INTERNOS</i>	9.149,65	8.725,12
VALORES NACIONALES	6.788,85	6.088,68
CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.845,28	3.470,83
PREVISIONES INCOBRABILIDAD SECTOR PRIVADO	(2.556,48)	(3.332,45)
APORTES A FONDOS DE DESARROLLO	1.475,99	1.767,65
PREVISIÓN FONDOS DE DESARROLLO	(1.374,12)	(1.643,74)
OTROS	1.970,13	2.374,15

En los "valores nacionales" se registraron Certificados de Depósito a Plazo Fijo del Nuevo Banco Comercial en dólares por un equivalente de 333,35 millones de pesos, que están destinados a cancelar obligaciones que los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios tenían con el Gobierno por fondos provenientes de organismos internacionales administrados por el Banco Central. En vista de que los mismos fueron recibidos con el propósito de cancelar dichas obligaciones con el Gobierno y que, en consecuencia, se mantendrán hasta su vencimiento, se resolvió contabilizarlos por su valor nominal, aunque el valor de mercado era de 84,25 al 31/12/04.

Dentro de "Créditos al Sector Privado" se incluyen los adelantos otorgados al amparo de lo dispuesto por

el artículo 9 de la Ley 17.523 (Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario).

Las "previsiones por incobrabilidad del sector privado" fueron ajustadas en base a la información recibida de la liquidación del Banco del Plata que dispuso la distribución de una segunda alícuota a sus acreedores, entre los cuales se encuentra el Banco Central. La oportunidad del pago aún no está establecida. Los montos a cobrar con los cálculos efectuados al 31 de diciembre serían de U\$S 2.897.328,30 y \$103.961.862,87.

10 - USO DEL CREDITO DEL F.M.I.

Durante el presente ejercicio el Estado suscribió nuevos acuerdos Stand By con el Fondo Monetario Internacional en virtud de los cuales este Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, recibió fondos por un monto total de 372,80 millones de DEG.

El Banco Central del Uruguay transfirió al Poder Ejecutivo durante este año 204,15 millones de DEG. El Poder Ejecutivo a su vez, canceló Stand By que le habían sido transferidos por un monto de 270,33 millones de DEG. El detalle de los fondos y la deuda correspondientes a los acuerdos stand by suscritos por el Estado Uruguayo con el FMI que se transfirieron al Gobierno, se revela en el siguiente cuadro:

Distribución de vencimientos de acuerdos con el F.M.I. transferidos al Gobierno

En millones

	1 a 12 meses		1 a 5 años		Total	
	DEG	M/Nal.	DEG	M/Nal.	DEG	M/Nal.
Stand By transferidos al MEF	317,33	12.942,29	878,20	35.817,90	1.195,53	48.760,19

El Uso del Crédito del F.M.I. que se revela al cierre del ejercicio en estos Estados, está constituido por los Stand By que constituyen un pasivo del BCU con el FMI por un capital total de 532,85 millones de DEG, más los intereses devengados, todo lo cual asciende a 21.883,21 millones de pesos. La desagregación por vencimientos del pasivo del BCU se presenta en la nota 31.

11 - OTROS PASIVOS DE RESERVA

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS PASIVOS DE RESERVA</i>	51,73	183,93
CORRESPONSALES CONVENIO CRÉDITO RECIPROCO	51,73	183,93

12 - OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO</i>	3.931,82	5.093,54
REFINANCIAMIENTO EXTERNO CONV.31.1.91	3.904,64	5.049,61
OTROS	27,18	43,93

En Refinanciamiento externo convenio 31.1.91 se registra la reestructura de la deuda externa realizada con los diferentes acreedores en la que actuó como Banco Agente el Citibank NA.

13 - CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES</i>	<i>13.429,24</i>	<i>15.512,49</i>
F.M.I.	12.524,49	14.330,40
B.I.R.F.	367,58	439,67
B.I.D.	479,40	650,47
OTROS	57,77	91,95

14 - OTROS PASIVOS EXTERNOS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS PASIVOS EXTERNOS</i>	<i>2.853,64</i>	<i>2.801,02</i>
ASIGNACIONES DE D.E.G.	2.045,77	2.338,86
OTROS	807,87	462,16

En Asignaciones de DEG se contabilizan las asignaciones que realiza el FMI al Uruguay en función de las cuotas que correspondan.

15 - PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>PASIVOS CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</i>	<i>19.239,74</i>	<i>17.322,57</i>
MEF - DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	14.712,16	11.673,12
MEF - OBLIGACIONES POR DESEMBOLSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	3.523,16	4.811,38
OTROS	1.004,42	838,07

16 - PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO</i>	<i>54.134,76</i>	<i>45.837,51</i>
DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	47.525,52	39.574,11
DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y OTRAS OBLIGACIONES ¹	6.609,24	6.263,40

¹Incluye operaciones de Forward que consisten en una compra o venta de dólares americanos a Instituciones Financieras a liquidar en una fecha futura concertada a un tipo de cambio preconvencido y que se encuentran habilitadas a partir del 9/11/04, según comunicación 2004/316. El saldo de Depósitos en garantía y otras obligaciones incluye un monto de \$ 4.61 millones por dicho tipo de operaciones.

17 - FONDO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO

El Fondo de Estabilidad del Sistema Financiero (FESB) fue creado por la Ley 17.523 con fondos provenientes de préstamos otorgados al Estado por Organismos multilaterales de crédito. El día 22 de julio de 2004, los fondos remanentes por U\$S 39:592.434,74 fueron puestos a disposición del Estado, acreditándolos en la cuenta corriente del Ministerio de Economía y Finanzas el 27 de julio de 2004.

18- VALORES EMITIDOS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>VALORES EMITIDOS</i>	<i>15.611,07</i>	<i>34.880,86</i>
LETRAS DE REGULACIÓN MONETARIA	11.300,11	7.590,25
NOTAS DEL B.C.U.	3.573,41	
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS ENCAJE RENTABLE	737,55	27.290,61

Los saldos de los valores emitidos comprenden los intereses devengados a pagar.

19- OTROS PASIVOS INTERNOS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS PASIVOS INTERNOS</i>	<i>6.378,68</i>	<i>5.283,86</i>
FONDOS ADMINISTRADOS	4.918,86	4.051,60
PREVISIONES PARA JUICIOS PENDIENTES	175,35	10,33
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO	1.246,35	1.159,25
OTROS	38,12	62,68

20 - PATRIMONIO

a) CAPITAL LEY 16.696 ART.8 A INTEGRAR

La Carta Orgánica de la Institución (ley 16.696 del 30 de marzo de 1995), en su artículo 8, fijó el Capital del Banco en 450 millones de pesos. El mismo artículo dispuso que la diferencia entre este capital y el patrimonio neto de la Institución a la fecha de entrada en vigor de la mencionada ley, que presentaba un saldo negativo de 2.371,65 millones de pesos, fuera aportada por el Poder Ejecutivo.

Al 31 de diciembre de 2004, dicha integración no ha sido realizada en virtud de no haberse aprobado la ley de transferencia, por lo que el crédito generado, que asciende a 2.821,65 millones de pesos (valores sin ajuste por inflación), se expone en los Estados Contables en un rubro regularizador del patrimonio denominado "Deudores por Aportes no Integrados" .

El capital a integrar fue revaluado en el ejercicio 2004 por 104,08 millones de pesos, aplicando la variación del Índice de Precios al Consumo durante el ejercicio (7,59%), como parte del ajuste integral por inflación.

b) DEUDORES POR APORTES NO INTEGRADOS

En este rubro se expone el crédito correspondiente al monto a capitalizar por parte del Gobierno Central como lo prescribe el primer inciso del Artículo 8 de la Ley 16.696, según se describe en la nota 20 a).

La exposición de dicha partida, que asciende a 2.821,65 millones de pesos, se realiza según prevé el Decreto 103/91 para aquellos créditos provenientes de integraciones de capital que se encuentren pendientes a la fecha de cierre de ejercicio.

c) AJUSTES AL PATRIMONIO

Este rubro incluye los resultados derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro, los que deben ser reflejados en una cuenta de Ajustes al Patrimonio, según lo descrito en Políticas Contables Significativas (Nota 2 e).

El saldo del rubro Ajustes al Patrimonio correspondiente a los resultados mencionados en la Nota 2 e) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, medido en pesos corrientes fue de 795,47 millones de pesos uruguayos. Asimismo, el rubro incluye los resultados acumulados de los ejercicios anteriores por el mismo concepto por un monto de 7.007,14 millones de pesos, lo que totaliza 7.802,61 millones de pesos.

A efectos de reexpresar la partida acumulada al ejercicio anterior en pesos del 31 de diciembre de 2004, se realizó un ajuste deudor de 533,34 millones de pesos, lo cual se refleja en el rubro de ajustes por inflación. Asimismo, como resultado del ajuste por inflación, y a fin de presentar la diferencia de cambio real, se registró en el rubro mencionado un débito de 123,90 millones de pesos correspondiente al ajuste de la partida de este ejercicio. Ambos ajustes se volcaron a los resultados por desvalorización monetaria.

Si el efecto neto ajustado de los resultados derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro se hubiera imputado a resultados, como se indica en la N.I.C. 21, el resultado del ejercicio sería una pérdida que ascendería a \$ 2.906,78 millones de pesos uruguayos.

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>AJUSTES AL PATRIMONIO</i>	<i>(8.479,44)</i>	<i>(7.560,07)</i>
AJUSTE REVALUACIÓN DE LA POSICIÓN ART.28 CARTA ORGÁNICA	(7.802,61)	(7.538,99)
AJUSTES POR INFLACIÓN DE LA REVALUACIÓN DE LA POSICIÓN	(676,83)	(21,08)

El importe negativo de la revaluación de la posición en oro y divisas podrá ser asumido por el Gobierno de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 16.696 (Carta Orgánica).

d) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores calculados a partir de la confección del Estado de Situación Patrimonial ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2004, han sido actualizados sobre la base de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo durante el ejercicio.

21 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

En Cuentas de Orden se memorizan, entre otros, los valores custodiados en el Banco Central del Uruguay y fuera del mismo, las existencias de billetes y monedas no emitidas, la administración de los patrimonios de los bancos en liquidación y de los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios (según la información brindada por el Servicio de Administración de Patrimonios Bancarios), las operaciones pactadas con fecha valor futuro (24, 48 y 72 horas) que se presentan en estas cuentas hasta su vencimiento y los Tenedores de Valores en Cuenta (Bonos y Letras escriturales).

En Cuentas de Contingencias se registran, entre otros, las garantías otorgadas por el Banco Central del Uruguay, los juicios en trámite en los cuales no existe sentencia en primera instancia, y el capital exigible de acuerdo con convenios suscriptos con Organismos Internacionales.

La registración de los juicios en trámite comporta una modificación respecto a ejercicios anteriores, al haber variado el criterio de previsionamiento de los mismos, como se describe en la nota 2 d). Dicha modificación, como se expresa en la nota 26 aumentó el cargo a resultados en 165,11 millones de pesos.

La apertura de los mencionados capítulos luce en el siguiente cuadro:

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos corrientes	
	2004	2003
<i>CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS</i>	<i>222.674,19</i>	<i>261.637,77</i>
CUENTAS DE ORDEN	181.252,39	208.713,61
BILLETES Y MONEDAS NO EMITIDAS	44.707,05	56.906,85
OTROS VALORES CUSTODIADOS	20.917,26	23.001,06
TENEDORES DE VALORES EN CUENTA	72.907,17	87.414,89
OPERACIONES CON FECHA VALOR FUTURO	6.187,63	10.921,91
PATRIMONIOS DE LOS BANCOS EN LIQUIDACIÓN	(9.386,29)	(10.587,40)
FONDOS DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO	(26.108,93)	(28.090,63)
OTROS	72.028,50	69.146,93

CUENTAS DE CONTINGENCIAS	41.421,80	52.924,16
GARANTÍA OTORGADA A UTE CONVENIO DEL 03/06/94	559,43	2.007,81
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO B.I.R.F.	8.449,80	10.108,94
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO B.I.D.	29.362,73	35.128,21
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO FONPLATA	117,10	140,09
JUICIOS PENDIENTES CONTRA BCU	2.875,22	2.983,96
ACREEDORES POR TENENCIA VRR	57,52	68,81
OTROS	0,00	2.486,34

Los "Acreedores por tenencia de VRR" refiere a 1.455,42 unidades de Value Recovery Rigths en poder de terceros. La posesión de estos VRR le otorga al tenedor el derecho a percibir un pago semestral en el caso que el valor del Commodity Terms of Trade Index (CTTI - índice comparativo de precios de carne, lana y arroz, respecto del precio del petróleo), resultare mayor que 111 puntos. El pago oscila entre 250 dólares por unidad si el CTTI alcanza los 111 puntos y 3.750 dólares si alcanza o supera los 125 puntos. El valor registrado corresponde a las pérdidas contingentes de seis semestres, valuadas a U\$S 250.

Dicho índice tuvo su valor más alto en el año considerado base (1990), con un valor de 100, y al 31 de diciembre de 2004 se encontraba situado en 31,90.

22 - ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

En cumplimiento con lo estipulado por el art. 50 de la ley 16.696 (Carta Orgánica) el Banco realiza la emisión y administración de los valores públicos con garantía del Estado. Los montos de estos valores públicos que se encuentran en circulación, por tratarse de deuda del Gobierno, no afectan la situación patrimonial del Banco y se registran en un rubro específico de cuentas de orden denominado Contabilidad de la Deuda Pública, cuyo saldo neto es cero. De las cuentas con saldo deudor pertenecientes a dicho rubro, se extraen los saldos circulantes por tipo de valor emitido, que se presentan a continuación.

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>ADMINISTRACIÓN DEUDA PÚBLICA</i>	<i>180.583,77</i>	<i>211.460,66</i>
BONOS DEL TESORO COLOCADO EN EL EXTERIOR	111.052,10	121.613,03
BONOS DEL TESORO COLOCADOS EN PLAZA	35.865,07	47.941,97
LETRAS DE TESORERÍA	17.047,99	25.500,81
BONOS DE AHORRO PREVISIONAL	9,02	10,78
BONOS CUPÓN CERO	192,49	230,29
LETRAS ASUNCIÓN DE ADEUDOS UTE EN U.I.	1.346,21	1.286,21
BONOS REAJUSTABLES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	47,80	57,89
LETRAS DE TESORERÍA EN UI	5.764,40	5.619,75
BONOS DEL TESORO EN UI	9.258,69	9.199,93

23 - INGRESOS FINANCIEROS

a) INTERESES SOBRE ACTIVOS SECTOR EXTERNO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	<i>1.370,18</i>	<i>584,29</i>
SOBRE COLOCACIONES	1.346,74	551,83
OTROS	23,44	32,46

b) INTERESES SOBRE ACTIVOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	<i>1.019,22</i>	<i>4.937,90</i>
SOBRE DEUDORES REFINANCIAMIENTO EXTERNO	101,58	167,33
SOBRE SALDOS NO AFECTADOS COLOCACIÓN LETRAS UTE	889,68	4.458,80
OTROS	27,96	311,77

c) INTERESES SOBRE ACTIVOS SECTOR FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	<i>9,45</i>	<i>104,11</i>
SOBRE ASISTENCIA FINANCIERA	0,00	24,60
SOBRE SOBREGIROS	0,00	66,61
OTROS	9,45	12,90

d) OTROS INGRESOS FINANCIEROS

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</i>	<i>808,72</i>	<i>1.283,63</i>
GANANCIA DE CAMBIO	111,96	292,48
RESULTADOS ACREEDORES OPERACIONES MERCADO ABIERTO	693,76	988,47
COMISIONES FONDOS ADMINISTRADOS	3,00	2,68

24 - OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS</i>	<i>636,15</i>	<i>1.810,38</i>
DIFERENCIA DE COTIZ.DESAFECTACION BONOS CUPON CERO	0,00	1.184,62
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	38,11	138,67
OTROS INGRESOS	598,04	487,09

El saldo de Otros Ingresos incluye millones de \$ 369,96 por cancelación de provisiones de asistencia a los patrimonios de los bancos en liquidación, por los cuales se recibieron certificados a plazo fijo del NBC valor nominal de U\$S 12.225.416,34, y millones de \$ 142,10 por la cancelación parcial de la previsión del Banco del Plata en liquidación.

25 - GASTOS FINANCIEROS

a) INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	<i>1.145,06</i>	<i>917,74</i>
POR UTILIZACIÓN DE D.E.G.	841,59	420,98
POR REFINANCIAMIENTO EXTERNO	261,05	456,83
POR OTROS PASIVOS EXTERNOS	42,42	39,93

b) INTERESES POR PASIVOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	<i>186,21</i>	<i>517,89</i>
SOBRE FONDOS PRÉSTAMOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	181,34	273,00
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	4,20	23,53
INTERESES P/CANJE BONOS BRADY	0,00	220,21
OTROS	0,67	1,15

c) INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	<i>1.112,41</i>	<i>2.289,84</i>
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	250,53	918,15
SOBRE CEFIFICADOS DE DEPÓSITOS PARA ENCAJE RENTABLE	815,71	1.290,50
OTROS	46,17	81,19

d) INTERESES POR PASIVOS SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>INTERESES</i>	4,42	15,07
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	4,12	13,99
OTROS	0,30	1,08

e) OTROS GASTOS FINANCIEROS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTROS GASTOS FINANCIEROS</i>	2.608,43	739,46
INTERESES POR FONDOS ADMINISTRADOS	0,67	3,89
PERDIDAS DE CAMBIO	417,73	63,37
RESULTADOS OPERACIONES MERCADO ABIERTO	2.149,03	660,12
OTRAS COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	41,00	12,08

26 - OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS

	TOTAL MONEDA NACIONAL	
	En millones de pesos	
	2004	2003
<i>OTRAS CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</i>	617,15	3.544,35
AMORTIZACIONES DE BIENES DE CAPITAL	23,24	73,13
PÉRDIDA BONIFICACIÓN CONVENIO BHU	0,00	2.354,05
PÉRDIDAS POR PREVISIONES SECTOR FINANCIERO	426,49	734,05
PÉRDIDAS POR PREVISIONES JUICIOS PENDIENTES	166,11	3,79
OTROS	1,31	379,33

El cambio de criterio de registro en los juicios pendientes, que se describe en la nota 2 d) redundó en un incremento de la partida de 165,11 millones de pesos. Si se hubiera utilizado el mismo criterio en el año 2003, las provisiones en ese ejercicio se hubieran incrementado en un importe de 3,98 millones de pesos.

27 – ACTIVIDAD COMO AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

La Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay en su artículo 7° define que el Banco "actuará como asesor económico, banquero y representante financiero del Gobierno "(inciso C) y que "podrá representar al Gobierno de la República en los organismos financieros internacionales y ejecutará las transacciones financieras relacionadas con la participación del Estado en dichos organismos" (inciso F). Asimismo, el artículo 50 de la Carta Orgánica dice que "el Banco se encargará, en los términos y condiciones que acuerde con el Poder Ejecutivo, de la emisión y gestión de los valores públicos con garantía del Estado y, en este sentido podrá negociar directamente con el público. El Banco desempeñará los cometidos de administración de los servicios de la Deuda Pública interna y externa, Letras de Tesorería y Bonos del Tesoro y préstamos internacionales".

Sobre la base de la normativa legal, se identificaron las "actividades no típicamente bancocentralistas", que el Banco realizaría en su función de agente financiero del Estado, estudiando el impacto de las mismas sobre los Estados Contables, informe que se presenta a continuación.

Estado de Situación clasificado por actividad

	31/12/2004			31/12/2003		
	Actividades					
	como agente financiero del Gobierno	banco- centralista	Total	como agente financiero del Gobierno	banco- centralista	Total
ACTIVOS EXTERNOS		87.508,30	87.508,30		95.591,26	95.591,26
Activos de Reserva		66.229,49	66.229,49		71.186,83	71.186,83
Activos con Organismos Internacionales		17.340,38	17.340,38		19.922,42	19.922,42
Otros Activos Externos		3.938,43	3.938,43		4.482,01	4.482,01
ACTIVOS INTERNOS	14.787,05	35.515,91	50.302,96	17.607,14	39.988,61	57.595,75
Crédito al Sector Público no Financiero	14.474,22	25.979,69	40.453,91	17.084,35	30.542,88	47.627,23
Asunción adeudos UTE - comunic.MEF 16.6.93	6.886,52			6.427,54		
Ley 14332-art.7 Bco.Mercantil y Bco.Ald.y Martín	0,04			0,28		
MEF Subrogación BHU Of. 844992 Exp. 880435	3.952,50			4.728,59		
Adel. al Tes. Nal.-MEF Ley 13320 Art.255	268,08			288,43		
Entes Autónomos Convenio 31.1.91.	3.367,08			5.639,51		
Crédito al Sector Financiero	311,18	162,24	473,42	521,19	490,05	1.011,24
BROU Convenio 31.1.91	311,18			521,19		
Activo Fijo		225,98	225,98		232,16	232,16
Otros Activos Internos	1,65	9.148,00	9.149,65	1,60	8.723,52	8.725,12
Inmuebles carteras bancarias	1,65			1,60		
TOTAL ACTIVOS	14.787,05	123.024,21	137.811,26	17.607,14	135.579,87	153.187,01
PASIVOS EXTERNOS	3.790,36	38.359,28	42.149,64	5.049,61	35.629,91	40.679,52
Pasivos de Reserva		21.934,94	21.934,94		17.272,46	17.272,46
Obligaciones a Mediano y Largo Plazo	3.790,36	141,46	3.931,82	5.049,61	43,93	5.093,54
Refinanciamiento externo Citibank Convenio 31.1	3.790,36			5.049,61		
Cuentas de Organismos Internacionales		13.429,24	13.429,24			0,00
Otros Pasivos Externos		2.853,64	2.853,64		18.313,52	18.313,52
PASIVOS INTERNOS	20.150,98	89.383,56	109.534,54	23.456,28	100.107,62	123.563,90
Billetes y monedas emitidos		14.170,29	14.170,29		13.173,67	13.173,67
Pasivos con el Sector Público no Financiero	15.232,13	4.007,61	19.239,74	12.231,72	5.090,85	17.322,57
Ctas.ctes.y dep. a plazo Sector Pco.no Fin.	15.232,13			12.231,72		
Pasivos con el Sector Financiero		54.134,76	54.134,76	90,05	45.747,47	45.837,52
Doc. compra-venta Bco.Comercial				90,05		
Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario				7.065,42		7.065,42
Valores emitidos		15.611,07	15.611,07		34.880,86	34.880,86
Otros Pasivos Internos	4.918,85	1.459,83	6.378,68	4.069,09	1.214,77	5.283,86
Doc. compra-venta Bco.Comercial				17,49		
Fondos del MEF administrados por BCU	4.918,85			4.051,60		
TOTAL PASIVOS	23.941,34	127.742,84	151.684,18	28.505,90	135.737,52	164.243,42
ACTIVOS MENOS PASIVOS	-9.154,29	-4.718,63	-13.872,92	-10.898,76	-157,65	-11.056,41

Estado de Resultados clasificado por actividad

	31/12/2004			31/12/2003		
	como agente financiero del Gobierno	banco-centralista	Actividades			
			Total	como agente financiero del Gobierno	banco-centralista	Total
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		34,59	34,59		86,46	86,46
INGRESOS FINANCIEROS	1.216,58	2.261,31	3.477,89	4.645,02	2.386,96	7.031,98
Sector Externo		1.441,20	1.441,20		689,27	689,27
Intereses sobre activos externos		1.370,18	1.370,18		584,29	584,29
Diferencia cotización valores del exterior		70,98	70,98		104,96	104,96
Comisiones sector externo		0,04	0,04		0,02	0,02
Sector Público no Financiero	1.207,20		1.207,20	4.632,37	305,53	4.937,90
Intereses s/Activos Sector Pco.No Financ.	1.019,22		1.019,22	4.632,37	305,53	4.937,90
Ints.s/saldos no afectados Comunic.MEF 16.6.93	889,68		889,68	4.435,80		
Ints.s/MEF Asunción pasivos emit.compra cart.				25,18		
Ints.refinanciamiento externo Entes Autónomos	101,58		101,58	171,18		
Ints.s/ptmos.y financ.Gobiernos Departamentales	27,96			0,22		
Otros Ingresos Sector Pco.no Financiero	187,98		187,98			
Sector Financiero	9,38	7,35	16,73	12,65	102,92	115,57
Intereses s/activos sector financiero	9,38	0,07	9,45	12,65	91,46	104,11
Intereses s/BROU refinanc.externo Conv.31.1.91	9,38			12,65		
Otros Ingresos Sector Financiero		7,28	7,28		11,46	11,46
Otros ingresos financieros		812,76	812,76		1.289,24	1.289,24
Resultado por Desvalorización Monetaria		761,02	761,02		120,86	120,86
Otras cuentas de resultados acreedoras		636,15	636,15	69,98	1.740,40	1.810,38
Ajuste prev. créditos sector priv.Ley 17523 art.9				69,98		
TOTAL RESULTADOS ACREEDORES	1.216,58	3.693,07	4.909,65	4.715,00	4.334,68	9.049,68
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	28,13	769,32	797,45	29,16	806,92	836,08
Gastos de administración Deuda Pública	28,13			29,16		
GASTOS FINANCIEROS	259,62	5.346,74	5.606,36	491,08	4.152,53	4.643,62
Sector Externo	253,66	1.441,23	1.694,89	459,27	622,08	1.081,36
Intereses por pasivos Sector Externo	251,35	893,71	1.145,06	456,83	460,91	917,74
Refinanciamiento externo Citibank Convenio 31.1.1	251,35			456,83		
Diferencia de cotización Acc.Bonos y Valores		546,87	546,87		160,76	160,76
Comisiones sector externo	2,31	0,65	2,96	2,44	0,41	2,85
Comisiones acuerdo refinanc.Conv.31.1.91	2,31			2,44		
Ints.por pasivos Sector Pco.no Financiero	4,20	182,01	186,21	23,96	493,93	517,89
Ints.s/ctas.ctes.y dep.plazo Sector Pco.no Financ.	4,20			23,96		
Ints.s/fondos ociosos Pronappa/Fongranja	0,18			0,60		
Ints.por pasivos Sector Financiero	1,09	1.111,32	1.112,41	3,96	2.285,88	2.289,84
Ints.s/documentos compra-venta Bco.Comercial	1,09			3,96		
Ints.por pasivos Sector Privado no Financ.						
Otros gastos financieros	0,67	2.612,18	2.612,85	3,89	750,64	754,53
Ints.s/fondos ociosos de fondos administrados	0,67			3,89		
Otras cuentas de Resultados Deudoras		617,15	617,15	710,83	2.833,51	3.544,34
Previsión deudores refinanciamiento externo				710,83		
TOTAL RESULTADOS DEUDORES	287,75	6.733,21	7.020,96	1.231,07	7.792,96	9.024,04
RESULTADO NETO	928,83	-3.040,14	-2.111,31	3.483,93	-3.458,28	25,64

28-ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

La definición de fondos utilizada para este Estado es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos.

a) Colocaciones netas especiales en el exterior

Comprende los movimientos netos de los instrumentos financieros transables en mercados internacionales mantenidos en custodia y administrados por el Clearstream Banking S.A. – Luxemburgo.

b) Fondos recibidos por convenio con el BID

Convenio celebrado entre el Banco Central del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo relativo a la cooperación técnica no reembolsable para apoyar el desarrollo del mercado de capitales.

c) Exposición de las partidas

Las fuentes y los usos de fondos se muestran en el Estado por su valor neto a fin de exponer en el mismo la incidencia efectiva de las distintas operaciones en la variación del monto de Divisas en Caja y Corresponsales de la Institución.

29 - POSICIÓN GENERAL EN ORO Y DIVISAS

La Posición General en Oro y Divisas al 31/12/2004, valuada de acuerdo con los criterios de valuación detallados en la Nota N° 2, y arbitrada a Dólares USA, es compradora por 143,14 millones de dólares

POSICIÓN GENERAL En millones de dólares

	2004	2003
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	4.110,27	3.855,55
ACTIVOS EXTERNOS	2.741,93	2.474,02
Activos de Reserva	2.513,45	2.258,19
Otros Activos Externos	228,48	215,83
ACTIVOS INTERNOS	1.368,34	1.381,53
Créditos al Sector Público no Financiero	1.233,34	1.270,45
Créditos al Sector Financiero	13,34	18,43
Otros Activos Internos	121,66	92,65
PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	3.967,13	3.850,20
PASIVOS EXTERNOS	1.092,17	801,73
Pasivos de Reserva	832,45	547,92
Obligaciones a mediano y largo plazo	149,21	161,58
Otros Pasivos Externos	110,51	92,24
PASIVOS INTERNOS	2.874,96	3.048,47
Pasivos Sector Público no Financiero	612,18	410,09
Pasivos Sector Financiero	1.998,02	1.383,61
Fondo Estabilidad del Sistema Bancario	0,00	224,13
Valores Emitidos	27,99	865,71
Otros Pasivos Internos	236,77	164,93
POSICIÓN	143,14	5,35

+ Activos Netos (Posición Comprada)

- Pasivos Netos (Posición Vendida)

30 - POSICIÓN GENERAL POR MONEDAS

Posición por monedas expresada en moneda de origen

En millones de cada moneda

DIVISAS	2004	2003
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	-577,98	-398,56
EUROS	193,07	29,57
DÓLARES USA	602,73	568,59
DÓLARES CANADIENSES	0,01	0,01
LIBRAS ESTERLINAS	39,54	-7,24
YENES	9.469,71	-95,99
FRANCOS SUIZOS	0,03	0,00
ORO	0,01	0,01

+ Activos Netos (Posición Comprada)

- Pasivos Netos (Posición Vendida)

31 - DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y OBLIGACIONES SEGÚN VENCIMIENTO
En millones de pesos

		VISTA	VENCIMIENTO					SIN VTO.	SIN CLASIFICAR(*)
			Hasta 1 mes	1m<plazo ≤3m	3m<plazo ≤12m	1año<plazo ≤5año	Más de 5 años		
ACTIVOS									
ACTIVOS CON ORG. INTERN.	17.340,38							17.340,38	
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	3.938,43	0,91		0,27	206,75	661,64	1.543,00	1.525,86	
CREDITOS S. PUB. NO FINANC.	40.453,91	775,88			1.046,82	2.020,24	12.481,75	24.129,22	
CREDITOS SECTOR FINANC.	473,42	72,93	102,10	49,45	62,24	186,70			
OTROS ACTIVOS INTERNOS	9.149,65							8.861,05	
Créditos al Sector Privado	288,80		1,15	1,14	5,46	12,49	56,44	212,13	
PASIVOS									
USO DEL CREDITO DEL F.M.I.	(21.883,21)		(120,56)			(21.762,65)			
OBLIG. MED. Y LARGO PLAZO	(3.931,82)	(285,86)			(175,29)	(343,91)	(3.103,29)	(23,47)	
OTROS PASIVOS EXTERNOS	(2.853,64)			(7,43)	(158,10)	(649,78)		(2.038,33)	
SECTOR PÚBLICO NO FINANC.	(19.239,74)	(15.368,16)	(108,46)	(187,78)	(416,19)	(2.117,33)	(1.041,82)		
SECTOR FINANCIERO	(54.134,76)	(3.141,94)	(44.830,69)	(741,69)	(3.909,49)	(489,62)	(1.021,33)		
VALORES EMITIDOS	(15.611,07)	(762,64)	(524,39)	(2.107,82)	(3.388,20)	(8.828,02)			
OTROS PASIVOS INTERNOS	(6.378,68)							(5.132,33)	
Obligaciones con Sector Privado	(1.246,35)	(730,84)	(415,96)	(0,40)	(39,07)	(8,94)	(51,13)		

(*) En "Sin Clasificar" se exponen los activos y pasivos que no constituyen créditos ni obligaciones y en consecuencia no corresponde su categorización por plazo. Se revelan en el cuadro a efectos de visualizar su concordancia numérica con las cifras del Estado de Situación.

32 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Dentro de los Activos Externos al 31/12/04 existen los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- Bonos cupón cero del Gobierno de los Estados Unidos de América y Depósito a plazo, ambos en garantía de la deuda externa por un monto equivalente a 841,40 millones de pesos y 314,21 millones de pesos respectivamente.
- Depósito especial en el Banco Central do Brasil por 559,11 millones de pesos, efectuado con fecha 15/05/97, sujeto a restricción de disponibilidad hasta que se solucione la controversia sobre operaciones de ALADI.

33 -CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al nivel de los Activos Externos, un 20% de los mismos son los Activos con Organismos Internacionales. Al nivel de los Activos de Reserva, que alcanzan un 76% del total de Activos Externos, el 58% de los mismos está asignado a inversiones en títulos del Gobierno de Estados Unidos, mientras el porcentaje restante se encuentra diversificado.

Dentro de los Activos Internos, el 81% de los mismos se mantienen con el Sector Público no Financiero.

La concentración más importante de los Pasivos Externos, corresponde a los relacionados con el uso del crédito del Fondo Monetario Internacional que significan un 52% del total.

34- PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La política de gestión de Activos de Reserva apunta a maximizar la rentabilidad de dichos fondos sujeta a parámetros precisos en cuanto al nivel de riesgo tolerable. En ese sentido, se han aprobado por parte del Directorio de la Institución lineamientos de inversión que contemplan la minimización de riesgos de mercado, operativo y crediticio.

Con respecto al riesgo de mercado, el universo de inversión lo integran títulos con una baja duración de modo de atemperar el impacto de cambios en la tasa de interés. En referencia al componente de riesgo tipo de cambio, los lineamientos de inversión permiten que sólo una porción del portafolio pueda ser asignada a instrumentos no dólar, al tiempo que la proporción sin cobertura cambiaría admitida es muy exigua.

En cuanto al riesgo crediticio, se han definido márgenes permitidos por tipo de instrumento, seleccionando a éstos dentro de los que tienen una alta calificación crediticia. En ese sentido, se ha fijado A como límite mínimo de calificación de largo plazo y F2 de corto plazo.

Como forma de minimizar el riesgo operativo se mantiene una división entre las tareas de toma de decisiones de inversión, efectivización de la misma y control de las operaciones resultantes. Con respecto a este último punto cabe señalar que parte del control es realizado por unidades externas al Área de Operaciones Internacionales (por ejemplo, Área de Contaduría). Por otra parte, se realizan monitoreos diarios en saldos de cuentas con corresponsales que permiten determinar con precisión la disponibilidad en divisas de la Institución (control que es aún más frecuente en el principal banco corresponsal). Este monitoreo es la base de una conciliación diaria con las contrapartes bancarias, conciliación que redundo en la no existencia de partidas pendientes de antigüedad mayor a una semana.

Como parte de la política de gestión de riesgos de pasivos externos, se creó un fondo destinado a cubrir el componente no dólar de la deuda que la Institución mantiene con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), expresada ésta en la unidad de cuenta del organismo multilateral: Derechos Especiales de Giro (DEGs). Dicho fondo mantiene la misma proporción de Euros, Yenes y Libras que el DEG a la vez que tiene una duración promedio equivalente a la de la deuda original. En forma adicional, se constituyeron contratos de compra de monedas a futuro para completar la cobertura de la deuda con el F.M.I. (ver detalle en la nota 35).

35-OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVATIVOS

Como parte de la estrategia de gestión de riesgos, se constituyeron, con fecha 04/01/2005, contratos de compra de Euros, Yenes (Citibank) y Libras Esterlinas (ABN AMRO Bank) cuyas características se detallan en la nota 37 (Hechos posteriores al Balance).

36- BENEFICIOS JUBILATORIOS

El Banco Central no tiene planes específicos de beneficio por retiro sino que sus empleados al llegar a la edad jubilatoria, se acogen a los beneficios otorgados por la Caja de Pensiones y Jubilaciones Bancaria, que abarca a los afiliados de todo el Sector Financiero Público y Privado.

37-HECHOS POSTERIORES AL BALANCE

a) Contratos de compra a futuro de monedas extranjeras

Al 04/01/2005, como parte de la estrategia de gestión de riesgos se constituyeron contratos de compra a futuro de Euros, Yenes y Libras Esterlinas, según el siguiente detalle:

Compra a futuro de Euros

Monto: 43,9 millones de Euros

Vencimiento: Varios

Tipo de Cambio Pactado: 1,3712

Compra a futuro de Yenes

Monto: 2.164,5 millones de Yenes

Vencimiento: Varios

Tipo de Cambio Pactado: 94,69

Compra a futuro de Libras Esterlinas

Monto: 10,1 millones de Libras Esterlinas

Vencimiento: Varios

Tipo de Cambio Pactado: 1,844

b) Intercambios de vencimientos del F.M.I.

A posteriori del cierre de balance, se llevaron a cabo entre el Banco Central del Uruguay y el Ministerio de Economía y Finanzas, dos intercambios de vencimientos de pasivos con el Fondo Monetario Internacional, según el siguiente detalle:

Vencimiento 6/5/2005, 17.830.912 DEG, deuda del MEF asumida por el BCU y cancelada al 25/2/2005.
Vencimiento 13/1/2006, 18.212.500 DEG, deuda del BCU asumida por el MEF.

Vencimiento 08/11/2005, 26.619.029 DEG, deuda del MEF asumida por el BCU y cancelada al 03/3/2005.
Vencimiento 17/3/2006, 27.312.500 DEG, deuda del BCU asumida por el MEF.

38 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 2° LEY 17.040

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 17.040 (Publicación de Balances para Empresas Públicas o de Propiedad Estatal), se informa:

LITERAL A

El número de funcionarios existentes al 31 de diciembre de los últimos cinco años y sus variaciones respecto al año anterior son:

AÑO	CANTIDAD	VARIACIÓN
2000	517*	-19
2001	490**	-27
2002	477*	-13
2003	460*	-17
2004	499***	39

* Además existen dos cargos reservados

** Además existen cinco cargos reservados

*** Además existen cuatro cargos reservados.

Régimen de pasantías. Durante el año 2004 no existieron pasantes que desempeñaran tareas bajo este régimen.

Régimen Ley 17.556 del 15.09.2002. Al 31 de diciembre de 2004 existían 19 contratos a término suscritos en el marco de la mencionada Ley.

LITERALES B Y C

No comprenden al Banco Central del Uruguay.

LITERAL D

Los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME) y el monto recaudado como agente de retención de IVA y de Impuesto a las Retribuciones Personales, durante el año 2004 ascienden a:

ICOME (Decreto109/1994)	\$ 1.746.205,00
IVA RETENIDO (Decreto16/1999)	\$ 2.338.623,00
IVA RETENIDO (Decreto 528/2003)	\$ 10.744.184,00
IRP RETENIDO EN CONTRATOS (Ley 17.502)	\$ 2.536.549,00

Corresponde hacer notar que la Institución se encuentra exenta del pago del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio.

LITERAL E

Los importes transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de gastos de publicidad fueron solamente los generados en el mes de diciembre 2003, debido a que la obligación establecida en el artículo 289 de la ley 17.296 caducó el 31 de diciembre de 2003. El importe transferido en enero 2004 fue de \$ 12.007.

Ec.WalterCancela
Presidente

Sr.Gualberto de León
Gerente General

Dr. Aureliano Berro
Secretario General

Cra.Norma Milán
Contadora General



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2004, los correspondientes Estados de Resultados y de Fuentes y Usos de Fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, los Anexos y sus respectivas Notas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones del Organismo. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basado en la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento por parte del Banco Central del Uruguay de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables Básicos durante el Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004, incluidas las notas previstas por el Artículo 2 de la Ley N° 17.040 del 20 de noviembre de 1998.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los estados contables en su conjunto. El Tribunal de Cuentas considera que el examen realizado ofrece una base razonable para emitir una opinión.

- 1)** El Artículo 8 de la Carta Orgánica del Banco Central (Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995), fijó el Capital de esa Institución en \$ 450:000.000 y asimismo estableció que la diferencia entre esa suma y el patrimonio neto, sería aportada

por el Poder Ejecutivo, debiendo contar tanto las correspondientes transferencias como los mecanismos de su realización, con autorización legal.

Como dicha autorización nunca fue sancionada, el B.C.U. expone en el Capítulo Patrimonio el rubro "Deudores por aportes no integrados" como una cuenta regularizadora del Capital que representa, a juicio del Banco, el importe adeudado por el M.E.F. correspondiente a la recomposición patrimonial necesaria para que el Capital del Banco alcanzara la cifra de \$ 450:000.000.

En base a ello se deduce del Capital ajustado por inflación que asciende a \$ 1.475:314.416.-, la suma de \$ 2.821:651.066 por concepto de Aportes no Integrados obteniéndose por diferencia un Capital negativo de \$ 1.346:336.650. Si bien el total del Patrimonio es correcto, la valuación del Capital no es adecuada, dado que el mismo no ha sido integrado al 31/12/04 al no haberse sancionado aún la norma legal que habilite al Poder Ejecutivo a realizar la correspondiente transferencia. Por lo tanto, la diferencia entre los rubros "Capital Ley 16.696 Artículo 8 a Integrar" y "Deudores por aportes no integrados" que representaría el capital del ente, no debió exponerse por un valor negativo. Consecuentemente el Capital se encuentra subvaluado \$ 1.346:336.650 y como contrapartida los Resultados de Ejercicios anteriores sobrevaluados en el mencionado importe.

- 2)** Con respecto a los créditos y sus respectivas garantías al 31 de diciembre de 2004 contra los Bancos Comercial, Caja Obrera, Montevideo y de Crédito por un importe de \$ 7.477:464.586.-, transferidos al MEF por el Artículo 26 de la Ley N° 17.613, el BCU mantuvo expuesto dicho total en el título "Activos Internos", registrando solamente un cambio de deudor, basado en que, a juicio del Directorio, dicha transferencia no debería tener efectos cuantitativos en el Patrimonio del Banco. No obstante, la Ley en su Artículo 26 establece que se trata de una transferencia y no una subrogación, lo cual implicó pérdidas para la Institución por los Ejercicios 2002 y 2003. Esta situación afecta tanto el Activo como los resultados acumulados incluidos en el Patrimonio del Ente, los que están sobrevaluados respectivamente en dicho importe.
- 3)** Los Estados Contables del B.C.U. se exponen siguiendo un esquema económico-contable recomendado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y por consiguiente no se ajustan a la presentación

establecida en el Artículo N° 21 de la Ordenanza N° 81.

En opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo expresado en los párrafos anteriores, el Estado de Situación presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del Banco Central del Uruguay al 31/12/04 de acuerdo con normas contables adecuadas, con la Ordenanza N° 81 y con la disposición legal a que se refiere el párrafo siguiente. El Estado de Resultados y el Estado de Fuentes y Usos de Fondos formulado sobre la base de "Fondos = Divisas en Caja y Corresponsales" presentan razonablemente los resultados de las operaciones y el origen y aplicación de fondos por el Ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas, con la Ordenanza N° 81 y con la disposición legal a que se refiere el párrafo siguiente.

Según el Artículo 28 de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Ente) y tal como se expresa en la Nota a los Estados Contables N° 2.e), los resultados derivados del mantenimiento de la posición en oro, derechos especiales de giro (DEG) y divisas no se contabilizan como resultados del ejercicio tal como lo indican las Normas Contables Adecuadas por lo que el total de pérdidas acumuladas por este concepto se expone en el rubro "Ajustes al Patrimonio" cuyo importe al 31/12/2004 a valores ajustados por inflación asciende a \$ 8.479:442.671.- que incluyen Diferencias de Cambio del Ejercicio por \$ 795:477.815.

Con relación al cumplimiento de la normativa que regula la actividad del Banco Central, excepto por lo mencionado en los párrafos 1), 2) Y 3), no se han constatado apartamientos en el transcurso del examen de auditoría practicado a los Estados Contables Básicos.

Con carácter explicativo y sin afectar nuestra opinión, corresponde señalar que:

- En el título Activos Internos se presentan créditos a cobrar al MEF por un total de miles de \$ 36.660:73 de los cuales, según se expresa en la Nota N° 11 a los Estados Financieros, existe un importe de miles de \$ 24.129:22 que a la fecha de cierre del ejercicio no tienen acordado un calendario de pagos ni la forma de su cancelación.
- Con fecha 30 de junio del corriente, el Poder Ejecutivo remitió al Poder

Legislativo un Proyecto de Ley conjuntamente con la Rendición de Cuentas, que en su Artículo 25 declara que las transferencias realizadas por el B.C.U. al Ministerio de Economía y Finanzas de todos los créditos que por cualquier concepto tenía aquel contra los Bancos cuyas actividades se encontraban suspendidas a la fecha de la Ley N° 17.613 (27 de diciembre de 2002), deben entenderse como una subrogación del Estado al Banco Central del Uruguay. La aprobación de esta disposición modificaría el marco legal a que hace referencia el párrafo 2 del presente Dictamen (Artículo 26 de la Ley N° 17.613) y, por tanto, quedaría superada, para futuros Ejercicios, la salvedad expuesta en el referido párrafo.

Montevideo, 30 de junio de 2005

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Montevideo, 31 de marzo de 2005

Señores Directores de
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Presente

1. Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2004, el Estado de Resultados por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas números 1 a 38 que se incluyen en las páginas 1 a 18 siguientes y los anexos I, II Y III adjuntos, correspondientes al Estado de Fuentes y Usos de Fondos, al Estado de Evolución del Patrimonio y al Cuadro de Bienes de Uso. Los referidos estados contables, firmados por nuestra firma exclusivamente a efectos de su identificación, son de responsabilidad de la Dirección de la Institución. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados contables en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren planificar y ejecutar la auditoría de modo de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de errores importantes. Una auditoría involucra comprobaciones parciales y selectivas de las evidencias que respaldan los datos numéricos expuestos en los estados contables y en sus notas correspondientes, incluyendo una evaluación de las normas contables que se aplicaron, de las estimaciones importantes formuladas por la Dirección y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para emitir una opinión.
3. Como se describe en las Notas 2.e) y 20.c) a los estados contables mencionados, los resultados derivados del mantenimiento de la posición en oro, derechos especiales de giro (DEG) y divisas, no se computan como resultados del ejercicio como lo indican las normas contables adecuadas, sino que se reflejan directamente en la cuenta Ajustes al Patrimonio, en aplicación de lo establecido en el artículo 28 de la Carta Orgánica de la Institución. Al 31 de Diciembre de 2004, este rubro muestra un saldo negativo de millones de \$ 8.479.44, de los que millones de \$ 7.560.06 corresponden a los resultados por tenencia de oro, DEG, y divisas de ejercicios anteriores, y millones de \$ 919.38 corresponden a los resultados del ejercicio por este mismo concepto, ambos ajustados por inflación.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la aplicación de la norma legal según lo expuesto en el párrafo 3 precedente, que origina una sobrevaluación del saldo de las cuentas patrimoniales Resultados de Ejercicios Anteriores, y Resultados del Ejercicio de millones de \$ 7.560.06 y millones de \$ 919.38 respectivamente y como contrapartida una subvaluación del saldo de la cuenta patrimonial Ajustes al Patrimonio de millones de 8.479.44, el Estado de Situación Patrimonial arriba referido, leído junto con sus notas explicativas y los Anexos I, II y III adjuntos antes mencionados, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con las normas contables adecuadas, y con las normas legales y reglamentarias relevantes aplicables.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la aplicación de la norma legal según lo expuesto en el párrafo 3 precedente que origina una sobrevaluación de los resultados del ejercicio de millones de \$ 919.38, el Estado de Resultados arriba referido, presenta razonablemente los resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de

diciembre de 2004, según normas contables adecuadas, y según normas legales y reglamentarias relevantes aplicables.

5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la situación de crisis bancaria ocurrida en el año 2002, a consecuencia de la cual y en virtud de sus funciones inherentes, el Banco Central del Uruguay ha tomado acciones tales como otorgamiento de asistencia financiera, e intervención y liquidación de bancos suspendidos en sus actividades. Las liquidaciones de los bancos oportunamente suspendidos están en proceso a la fecha de emisión de este informe. Como se menciona en la nota 21 a los estados contables, existen juicios iniciados al Banco Central del Uruguay por motivos relacionados con estos hechos por un importe de millones de \$ 1.844.80 cuyas resultancias son inciertas. Asimismo, también llamamos la atención sobre el hecho de que el BCU no ha presentado documentación suficiente respecto al cumplimiento del artículo 37 de la Carta Orgánica, que requiere que las asistencias prestadas en el año 2002 a los bancos posteriormente liquidados no superara al monto del patrimonio neto respectivo. Los estados contables no incluyen contabilizaciones que puedan tener en consideración cualquier eventual efecto patrimonial que tuviera el banco, como consecuencia de las situaciones mencionadas.
6. Como surge de los estados adjuntos, la Institución además de mostrar patrimonio negativo, mantiene un capital pendiente de integración desde el año 1995, lo que podría originar dudas en cuanto a que se haga efectiva la mencionada integración.



Dr. Norberto G. Manes
Lider de Equipo



Cr. Stavros Moyal Georgiades
Contador Publico
Número de Inscripción en la Caja
de Jubilaciones y Pensiones de
Profesionales Universitarios: 16.824